

En contestación a su oficio N.º 1092  
sobre el honor de infirmos a V. E., que  
en el Instituto Provincial de Maternidad  
y Puericultura existen las  
siguientes secciones: Maternidad,  
Cura-Cuna (Melera) y Sala de  
Leche.

Maternidad. - Esta sección de-  
stada de escaso número de camas,  
(que solamente cuenta con doce) -  
dada la necesidad cada vez, más  
sentida de una mayor dotación  
de ellas, por el gran número de  
embarazadas que acuden a ser tratadas  
en este establecimiento, se requiere  
una sala íntera y eficaz una  
dada la índole del trabajo, ya  
que casi solamente se crían Partos  
distócicos, y la enorme mortal-  
idad que se tiene.

Con esta dotación enorme de camas,  
que como hemos dicho antes, son  
doce camas, han sido tratadas, en  
el año 1937, 179 embarazadas, y desde  
1.º de Enero de 1938, al 31 de Agosto,  
122 embarazadas.



Es necesario pues aumentar el numero de camas, con el fin de que los enfermos puedan ingresar, con tiempo suficiente anterior al parto, al fin de ser estudiada, y poderse corregir cualquier distorsion, antes que aquel llegue, manera unica de evitar operaciones graves, que tendrian que realizarse sino.

Como consecuencia de lo anterior y tambien dada la calidad y cantidad del trabajo que se realiza, es necesario un nuevo quirofano, dotado del material preciso, ya que actualmente existe en este establecimiento, solamente, una sala de Partos; temiendo que realicase las operaciones por distorsos, en el quirofano del Hospital, con graves inconvenientes para la Parturienta.



Cura - Cura - (Ychura). - En este establecimiento, tienen ingreso los niños, hijos de padre desconocido; los huérfanos e hijos de madres, que como tales ingresan, para hacer la lactancia de a su hijo, y a otro de los niños criados en este departamento. La lactancia que se realiza, es la mixta o la artificial con leche bien preparada, como después veremos en la sección: Foto de leche. La mortalidad, que al hacerse cargo de este establecimiento en 1925, existía, era del 92%, habiendo bajado, hasta el curso la cifra del 30 al 35%. - Hemos de tener en cuenta, que este departamento está instalado en el piso bajo del Hospital, que los niños se crían en un ambiente hospitalario, y que se posee de jardines, suficientes para hacer la vida higiénica que necesitan, que aun lo que más dicha mortalidad, cuando e' estos niños, se les rodea de las condiciones higiénicas de local, aire



y sol que necesitan. Además  
hemos de tener presente también  
que desde 1926, se suprimió por  
acuerdo de la Exma. Diputación  
Provincial, la lactancia externa,  
dado su mal resultado y los chusos  
que se cometen.

El niño permanece en la Casa-Cuna  
hasta la edad de 4 años, en que  
pasa a los respectivos Colegios (Hos-  
picios), por tanto tiene lugar  
en este establecimiento, la  
cruce del niño pequeño, o  
toda la época de dentado, pasando  
al Hospicio correspondiente,  
cuando ya no necesitan grandes  
cuidados.

Los hijos de nodrizas, pueden  
permanecer en la Casa-Cuna,  
hasta que terminen su lactan-  
cia y dentado.

Durante el año 1937, han ingre-  
sado 117 niños, y desde 1<sup>o</sup> de  
enero de 1938, al 31 de agosto,  
han ingresados 72.

Gato de leche. - En esta  
sección, se preparan, toda clase de  
leche necesaria para régimen  
dietético del niño sano o  
enfermo.

De los diferentes clases de leche



que se preparan, no solamente se beneficien, los rinos de la Cora - cura, sino que se venden a los particulares, y a la Beneficencia Municipal, despauchandosele a los ayuntamientos al precio de costo de produccion.

La maquinaria de foteo de Leche, instalada en 1926. tiene una capacidad de trabajo de 200 litros horas.

Por producirse todos estos leches preparados en forma liquida, y dada la extension grande de esta Provincia por un lado, y los dificultades de comunicacion por otro lado, a la vez que la enorme cantidad de envases de cristol (litreros) que seria preciso; se siente cada vez mas la necesidad, de tomar esta decision, con la maquinaria precisa, para la produccion de leche en polvo; y de esta manera, se contribuiria enormemente, a la disminucion de



la cifra, elevándose hoy día,  
de la mortalidad infantil  
en la Provincia. Y digo que  
se contribuirá, porque todos  
los ayuntamientos, podrían  
adquirir, para la Beneficencia  
Municipal, toda clase de  
leche preparada, sin ningún  
gasto para los Fondos Municipales,  
ya que el precio de venta para  
ellos, es y será sumamente  
bajo, por ser más económico  
también para la buena dispepsia,  
ya que como en otros,  
se utilizaría el cortón porfirado,  
y la conservación de la leche, y  
el transporte, sería mucho  
mejor y más económico.  
Las clases de leche que se preparan  
son: leche esterilizada, homoge-  
nizada, maternizada, oleina-  
zada, albuminosa, lactina,  
sopa de lactina, malto-dex-  
trinada, de mantecquilla



y monte quillo.

Colegio Provincial de S. Francisco  
(Hospital de niños). En este  
Establecimiento, ingresan los  
niños mayores de 4 años, pro-  
cedente de la Casa-Cuna, o los  
huérfanos de la misma edad,  
y prenis o cuando de la Exma.  
Diputación Provincial, y per-  
manecen, hasta la edad de  
18 años.

En este Colegio, reciben los niños  
la educación necesaria, y se les  
entrena el oficio que ellos elijan,  
poniéndoselos en condiciones para  
que al ser dados de alta ya haber  
cumplido la edad reglamentaria  
pueda ser hombre útil a la  
sociedad, y gozarse lo necesario  
para la vida.

Además se atiende a su desarrollo  
y cuidados higiénicos-sanitarios.  
En la actualidad, existen en  
este Establecimiento 115 niños



Colegio Provincial de la Yunta  
culada. (Hospicio de Niños).  
En este Colegio, se desarrolla  
una labor idéntica a la  
realizada en el Hospicio de  
niños.

Figuran en este Colegio, los  
niños, en igualdad de  
condiciones que en el de  
niños.

Actualmente existen en  
este Colegio de Niños, 59  
niños.

Dios guarde a V. E. muchos  
años.

Caceres, 4 Septiembre 1938  
III Año Triunfal

El médico-director.

Julian Munillo Yglesias

Exmo. Sr. Presidente, de la Exma  
Diputación Provincial de  
Caceres